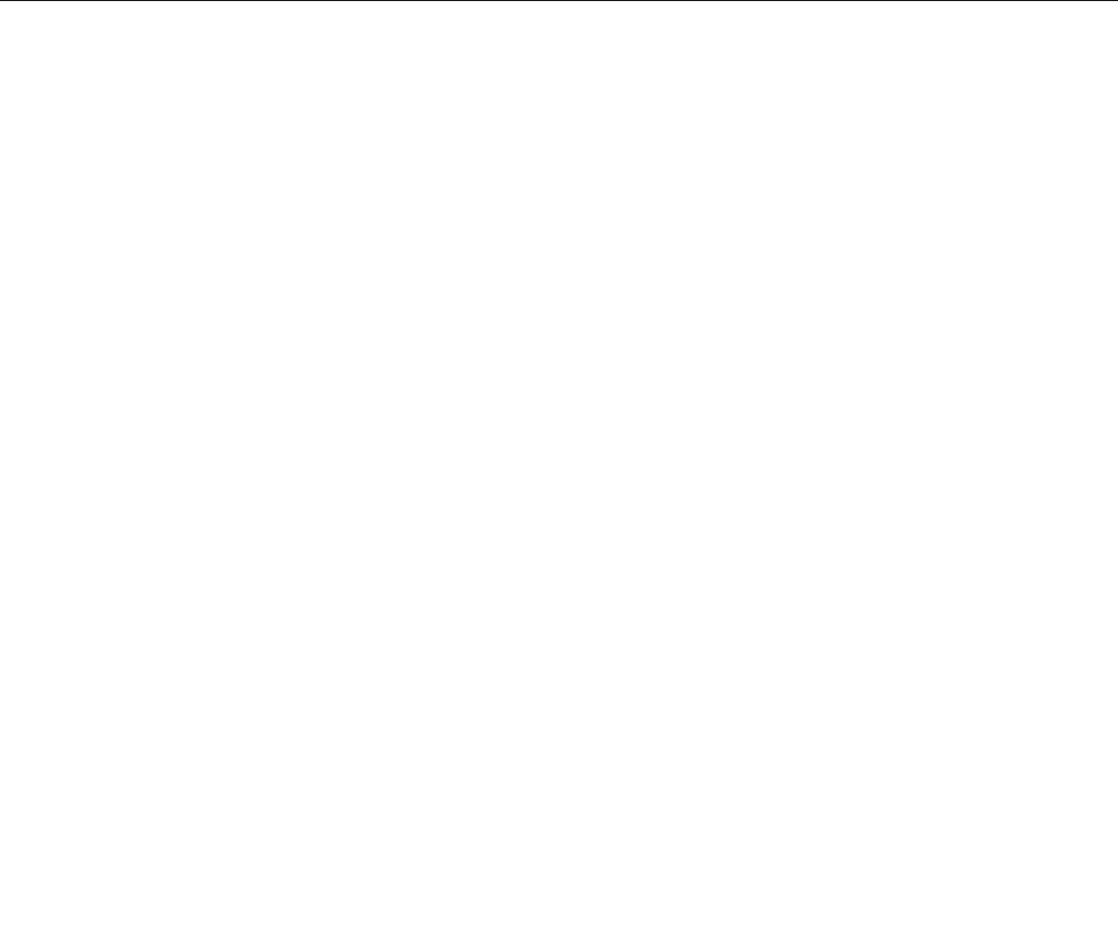


# Época Novohispana



# LA VILLA DE AGUASCALIENTES: ¿UN ENCLAVE DE LA RETABLÍSTICA NOVOHISPANA EN LA REGIÓN?

*Daniela Michelle Briseño Aguayo*  
Universidad Autónoma de Aguascalientes

## Introducción

El presente escrito tiene como objetivo contribuir a la historia del arte del periodo novohispano en Aguascalientes, teniendo como tema central el fenómeno retablístico, manifestación devocional que comenzó en el siglo xvii y se vio incrementada en el xviii en la propia villa y la región circundante.

Es mucho lo que se desconoce sobre el tema y poco ha ayudado a revertir tal situación el hecho de que ese patrimonio cultural hoy en día se encuentre modificado o en su mayoría haya desapa-

recido. Ante la dificultad de preservar y proteger el legado cultural material producido por la retabística en Aguascalientes,<sup>1</sup> en este capítulo buscaremos contribuir, por medio de la documentación existente, a la investigación y promoción de la “memoria” del mismo.

Entre las preguntas que orientan el presente trabajo se encuentran: ¿cómo fue el fenómeno retabístico de la villa de Aguascalientes durante los siglos XVII y XVIII? ¿Cuántos retablos existieron en los principales recintos religiosos de la villa? ¿Cómo fueron esas obras? ¿Cuáles son sus rasgos o características formales?, entre otras que buscaremos responder apoyándonos de diversos trabajos que dan cuenta de forma directa o indirecta del estado material de la villa y sus templos, así como fuentes documentales referentes a retablos y maestros retablistas.

Cabe señalar que algunas de las fuentes documentales revisadas para el presente escrito (protocolos notariales, inventarios, visitas pastorales, entre otras) emplean la palabra “altar” no sólo para referirse, dentro del contexto español, a la mesa en donde se oficia un servicio religioso,<sup>2</sup> sino también para aludir al retablo; esto es identificable por las descripciones ornamentales que hacen de ellos a partir de “pinturas” o “esculturas”, o bien, por el estado material referido como “de piedra”, “en blanco” o “dorados”.<sup>3</sup>

- 
- 1 La retabística constituye una actividad cultural en la que, a partir del desarrollo de múltiples actividades culturales, a través de diversos oficios, se produce un bien de la misma índole. Además de ello podríamos considerarla como una forma de patrimonio cultural inmaterial, pues a partir de los oficios tradicionales que en ella intervienen se percibe el cúmulo de conocimientos, saberes y prácticas aplicados en la realización de retablos. UNESCO, *Convención sobre la protección y promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales* (París: 2005), 4. Consultado el 1 de septiembre de 2023, [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000142919\\_spa/PDF/142919spa.pdf.multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000142919_spa/PDF/142919spa.pdf.multi)
  - 2 Joseph Jr. Baird, *Los retablos del siglo XVIII en el sur de España, Portugal y México* (México: UNAM, 1987), 16. El autor distingue la diferencia en la connotación del término “retablo” y la relación que éste tiene con el concepto “altar”, forma en la que también es entendido el primer término en el caso anglicano y católico español.
  - 3 Cabe tener en consideración la amplia acepción que tiene Clara Bargellini al respecto de “retablo” al considerar que, “cualquier imagen, con o sin marco, que sirve de respaldo para un altar y punto de referencia para el culto”. En Clara Bargellini,

## ¿Qué debemos entender por retablos?

Los retablos son conjuntos o estructuras arquitectónico-escultóricas o pictóricas realizados a partir de un material principal, como podría ser la madera o algún tipo de piedra, y que se ornamentan o recubren de otros materiales como el oro<sup>4</sup> o, en menor frecuencia, la cerámica. Más allá de un carácter ornamental al interior de los recintos religiosos, los retablos “sirve[n] a un propósito estético y didáctico en la iglesia católica romana”.<sup>5</sup> Por lo general, el retablo principal y más importante está situado en el presbiterio detrás de la mesa del altar, y tiene la posibilidad o no de contar con retablos laterales o colaterales. Desde los primeros años del cristianismo los retablos constituyeron un instrumento para la adoración religiosa, y han presentado a lo largo de los siglos múltiples modificaciones de diversa índole, entre ellas: material, estructural-ornamental, o bien, en lo referente al discurso iconográfico.

Para el caso particular español, el retablo estuvo caracterizado por el trabajo sobre madera y fue durante los siglos XVI al XVIII que se dio un auge en la tradición retablística, con lo que se tuvo expresiones regionalizadas dentro de la península –siendo el caso andaluz el que mayor relación guarda con el fenómeno retablístico novohispano– mismas que, a su vez, se verían reflejadas y expresadas desde sus propias condiciones artísticas, materiales y económicas durante la época virreinal en los diferentes espacios geográficos de la Nueva España. Es de nuestro interés focalizar la atención no en

---

*Marcos de veneración: los retablos virreinales de Chihuahua*, (Chihuahua: Instituto Chihuahuense de la Cultura, 2011), 15.

- 4 El empleo del oro en un retablo barroco durante el siglo XVIII constituye un elemento dotado de gran simbolismo, pues el color dorado, producido por medio de hoja de oro y aplicado en los retablos o algún otro objeto, constituía una forma de representar la permanencia e incorruptibilidad de Dios y no tanto el demostrar opulencia económica de quienes patrocinaran la realización de un retablo. Manuel González Galván, “El oro en el Barroco”, en *Trazo, proporción y símbolo en el Arte Virreinal. Antología personal* (México: Instituto de Investigaciones estéticas/UNAM/ Gobierno de Michoacán, 2006), 45-68.
- 5 Baird, *Los retablos*, 16.

el espacio citadino o central en el que confluían las más prominentes autoridades religiosas y civiles, así como los subsidios o capitales más abundantes, sino en la modesta villa de Aguascalientes situada en el Camino Real de Tierra Adentro o Ruta de la Plata.

## Los primigenios y modestos retablos de la villa de Aguascalientes

Considerando el contexto social-religioso del periodo virreinal de la Nueva España, la ejecución y patrocinio de obras retablísticas constituyó “uno de los medios artísticos más importantes con los que contó el hombre novohispano para expresar su ferviente religiosidad”.<sup>6</sup> Lo que nos lleva a plantearnos el siguiente cuestionamiento: ¿cómo fue la dinámica retablística en la villa de Aguascalientes? Para ello, resulta necesario conocer más al respecto sobre algunos de los recintos religiosos que tuvo la villa.

Es realmente poco lo que se sabe acerca de los primeros años de la fundación del poblado; es hasta comienzos del siglo XVII, después de que en la villa se instituyera la fundación de la parroquia, que empieza a existir información al respecto, aunque limitada. De igual manera, son pocos los detalles que encontramos acerca de la existencia de retablos; parte de esto lo entendemos debido al estado y proceso de edificación que cada uno de los recintos de la villa llevó por varios años. Desconocemos cómo es que debieron haber sido esos primeros retablos y de qué materiales estuvieron hechos; al parecer, en los templos de San Diego y de San José los hubo de piedra y de adobe,<sup>7</sup> o al menos así se describen respectivamente en 1681 y

6 José Guadalupe Victoria, “Forma y expresión en un retablo novohispano del siglo XVII” en *Estudios acerca del arte novohispano. Homenaje a Elisa Vargaslugo*, coord. por José Guadalupe Victoria, (México: UNAM, 1983), 173.

7 Respecto a San José puede verse, José Antonio Gutiérrez, *Historia de la Iglesia católica en Aguascalientes*, Vol. I. Parroquia de la Asunción (México: UAA/Obispado de Aguascalientes/UdeG, 1999), 265. Y sobre San Diego, Christian Jesús Medina López Velarde, *El Convento de San Diego y su influencia en la villa de Aguascalientes 1664-1775* (México: UAA, 2013), 225.

1709. Aparentemente, desde 1686 se pactó para el templo de San José la realización de un retablo colateral a Juan Montero, maestro mayor de México, por encargo del bachiller Diego de Quijas y Escalante, quien, en su disposición testamentaria, mandó que se realizara el pago del retablo, consistente en \$2000; desconocemos en qué momento fue acatada la disposición y, de ser así, en qué momento fue colocado dicho retablo.<sup>8</sup> ¿Cómo habrán sido en otros templos del sitio?, ¿habrán sido modelos sencillos?, o ¿se habrá recurrido en los primeros años al uso de altares portátiles<sup>9</sup> –como el que se menciona en la visita pastoral de Felipe Galindo a la villa en 1696,

---

8 Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (en adelante AHEA), Protocolos Notariales, Caja 3, Exp. 2, 1686, f. 66f-76f. Para 1712 se reporta que en dicho recinto se contaba con un retablo mayor –posiblemente se trate del mismo, por lo que no correspondía desde luego a uno de modalidad estípíte– compuesto de una talla y doce cuadros de la vida del santo. *Parroquia de San José. Historia y arte* (México: AB Editores, 1999), 2.

9 Sobre este tipo de altares Analía E. Benítez nos dice que fueron bastante difundidos en Europa entre familias católicas de buena posición económica y viajeros, particularmente para difundir la enseñanza religiosa. En España, éstos eran “cajas que contenían santos y otras efigies sagradas”. Analía E. Benítez, “El Retablo” Manuscrito de capítulo, 89. Consultado el 1 de septiembre de 2023 <https://es.scribd.com/document/652505866/El-Retablo-108-Manuscrito-de-Capitulo-930-1-10-20220329>. Para el contexto americano, Perrone y Scocchera, los describen materialmente de diversas maneras, entre ellas: “un simple cajón de madera, cuya opacidad no permitía imaginar lo que se hallara en su interior. Existían altares de variado formato, algunos poseían una disposición vertical similar al formato exterior de retablos portátiles; otros más modernos tenían una forma exterior que podría asemejarse a la de un pequeño baúl [...]”. Éstos, por sus reducidas dimensiones, eran llevados con sencillez, “facilitaban la transmisión del mensaje evangelizador y permitían componer la liturgia y administrar sacramentos en el espacio de campaña”, esto es, en el contexto de la conquista espiritual del Nuevo Mundo –aunque al parecer su uso continuó, en menor medida, en los siglos XVIII y XIX–. Véase más al respecto en Nicolás Hernán Perrone y Vanina Scocchera, “Los altares portátiles tras la expulsión de la Compañía de Jesús en el Río de la Plata y Chile (1780-180): una historia de agencias y resignificaciones”, *Historia* (Santiago) 51, núm. 2 (2018). Disponible en: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-71942018000200517#fn6](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942018000200517#fn6)

perteneciente a la parroquia y que al parecer fue colocado en la plaza con motivo de la llegada de Galindo—?<sup>10</sup>

Particularmente sobre el siglo XVII, el especialista en retablos Joseph Baird Jr. indica que de 1625 a 1660 “hay poco trabajo [retablístico] hasta finales de la centuria”,<sup>11</sup> lo que nos lleva a pensar que, dada la modesta condición de la villa, posiblemente durante la primera mitad del siglo XVII no se contó con algún trabajo retablístico “importante”, sino que el encargo y realización de trabajos más elaborados, detallados y de un costo considerable, sucedió poco antes de finalizar esa centuria —al menos tenemos documentado un caso—.<sup>12</sup> Pese a ello, consideramos importante para la reconstrucción histórica de Aguascalientes intentar dar cuenta de lo que fueron esas obras retablísticas, de las cuales la escasa información que arrojan nuestras fuentes nos dificulta dimensionar cómo es que fueron esos retablos y cómo es que cambiaron o fueron modificados completamente por la tendencia renovadora estilística del siglo XVIII.<sup>13</sup>

Por la relevancia que tenía la parroquia de la villa, es posible conocer aún más detalles sobre ese recinto religioso, sobre el cual María Guadalupe Rodríguez López y Jesús Gómez Serrano recuperan parte de su transición constructiva ocurrida en el transcurso del siglo XVII al XVIII,<sup>14</sup> esto nos permite conocer sobre los dos pro-

---

10 Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara (en adelante AHAG), Sección Gobierno, Serie Visitas Pastorales, Caja 1, Libro 1696. Agradezco que la doctora María Guadalupe Rodríguez López me facilitara copias de este material.

11 Baird, *Los retablos*, 142.

12 El único trabajo que Baird considera de importancia en ese periodo fue el *Retablo para la Capilla de los Reyes de la Catedral de Puebla*, ahora desaparecido, pero que fuera trabajado el diseño por Martínez Montañés y ejecutado por Baird, *Los retablos*, 142. Nota 466.

13 Durante el siglo XVIII, en ocasiones fragmentos de retablos “viejos” de los siglos anteriores eran incorporados y adecuados al diseño de uno nuevo. Baird, *Los retablos*, 138.

14 María Guadalupe Rodríguez López y Jesús Gómez Serrano, “La conversión arquitectónica y material del antiguo templo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción en la catedral de Aguascalientes”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, XLIV, núm. 121 (2022): 429-458. Dicho artículo es parte de la

yectos de construcción previos del xvii, que posteriormente dieron origen al edificio que actualmente conocemos como catedral, y desde luego de los retablos que existieron.

En lo que respecta a las obras retablisticas del primer proyecto (primeros años del siglo xvii) nada sabemos, pues el estado material de la construcción es referido como modesto, “[es] probable que desde su fundación hubiera una modesta capilla en donde se llevaban a cabo las celebraciones litúrgicas y la impartición de sacramentos”.<sup>15</sup> Quizás para el culto se pudo haber empleado algún “altar portátil” como el que existía todavía en la parroquia a finales del siglo xvii. Acerca del segundo proyecto (1621-1704), para el año de 1621 se mencionan, además de la capilla mayor, dos altares conocidos como “el de Nuestra Señora y el del Santo Cristo”<sup>16</sup> que al parecer tenían únicamente “lo indispensable para el culto: tres imágenes de bulto, dos de la Virgen y la otra un Santo Cristo”.<sup>17</sup> Seis años después se mencionan los altares dedicados a San Lorenzo<sup>18</sup> y a la Ascensión, para 1640 existen los de Santa Teresa y San José<sup>19</sup> y en los postreros años del siglo xvii se incorporan “los altares de Nuestra Señora del Tránsito, San Pedro, el de las Ánimas del Purgatorio y el de la Humildad y Paciencia de Cristo”<sup>20</sup> del que se hablará más adelante.

---

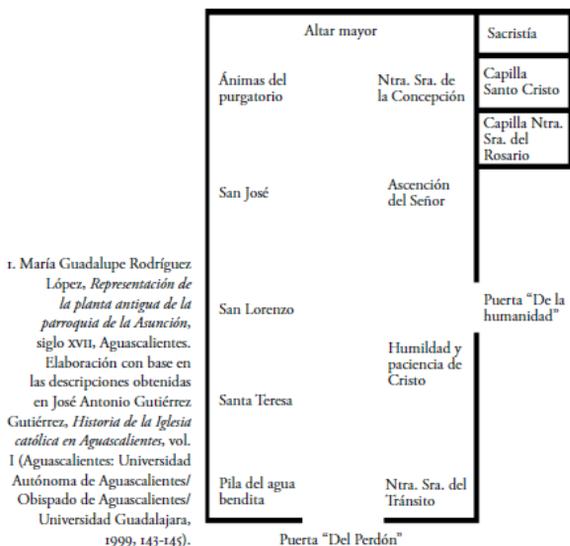
tesis doctoral de María Guadalupe Rodríguez López, “De parroquia a catedral: El Obispado de Aguascalientes, siglos xvii-xx” (tesis doctoral, El Colegio de Michoacán, 2019), 272-275, <http://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1016/859>

- 15 Rodríguez y Gómez, “La conversión arquitectónica”, 432.
- 16 Rodríguez y Gómez, “La conversión arquitectónica”, 433.
- 17 Gutiérrez, *Historia de la Iglesia*, 143.
- 18 La dotación de este altar tuvo lugar a partir de la escritura otorgada por José Cayetano Ruiz de Esparza, el 3 de marzo de 1627, en ella menciona a su hacienda conocida como de Morcinique y señala adornar “con capilla y retablo [...] en la forma que en dicho mi pedimiento y licencia refiere y con ornamento y lo demás necesario así para el ornato del culto divino, como del mismo altar, todo ello a mi costa [...]” AHAG, Sección Gobierno, serie parroquias/Ags., Caja 2, 1791, f. 8.
- 19 Gutiérrez, *Historia de la Iglesia*, 144-145.
- 20 Rodríguez y Gómez, “La conversión arquitectónica”, 434.

Rodríguez López en su tesis doctoral –así como en el artículo antes mencionado– realiza un interesante esquema que nos permite situar la ubicación de esos primeros once altares o retablos con los que contó la parroquia en el siglo XVII (Imagen I). Además, por medio de este esquema podemos darnos cuenta, de manera gráfica, de algunas de las modificaciones que se dieron en el recinto y de ciertos cambios, con respecto a los retablos, surgidos a partir de la ejecución del tercer proyecto constructivo de la parroquia de la villa, que comenzó en 1704 y continuaría por poco más de 30 años.

Imagen I. Representación de la planta de la antigua parroquia de la Asunción, siglo XVII

TEMPLO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN 435



Elaborado por María Guadalupe Rodríguez López. Obtenido de “La conversión arquitectónica y material del antiguo templo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción en la catedral de Aguascalientes”, 435.

Según lo analizado por Rodríguez López, para el siglo XVIII de los once retablos que existieron en el recinto el siglo anterior, al

menos seis de ellos –o sus fragmentos– se mantuvieron en el nuevo lugar; estos son: el retablo de la Ascensión de Jesús; el de Nuestra Señora del Rosario; el del Santo Cristo de las Misericordias; el retablo de las Ánimas del Purgatorio; el del Señor de la Humildad y Paciencia, y el de Nuestra Señora de la Concepción.<sup>21</sup> Sin ahondar en muchos detalles, al parecer hubo en estos retablos modificaciones de tipo estructural, ornamental y en el discurso iconográfico.<sup>22</sup>

Quizás esas obras del siglo xvii pudieron ser trabajos sencillos, de estructura reticular, con pinturas más que con esculturas de bulto, como se estilaba en ese momento,<sup>23</sup> y posiblemente fueron trabajados por encargo a algún maestro o maestros originarios de la capital del virreinato o avecindados en la zona. Guillermo Tovar y de Teresa menciona que en el siglo xvii se dio una creciente demanda de retablos, para lo cual maestros retablistas y ensambladores se valieron de apoderados que eran enviados desde la capital a lugares distantes para pactar la realización de obras.<sup>24</sup> De los once retablos que tuvo la parroquia de Aguascalientes, de momento únicamente hemos localizado un contrato de obligación de uno de ellos, realizado en 1688, y que es correspondiente a la creación de al menos un retablo colateral nombrado como “de la Humildad y Pasión de Cristo”, el cual fue pactado entre Baltazar Fernando Altamirano y Castilla, presbítero de la villa, y Pedro Romero Maldonado, vecino de la Ciudad de México y apoderado de su tío Pedro Maldonado, maestro ensamblador. El contrato nos detalla el acuerdo de que esta obra debía ser entregada y encajonada en la Ciudad de México al mencionado presbítero Altamirano en febrero de 1689. El costo total sería de 1,200 reales que cubrirían la hechura del retablo, las

21 Rodríguez y Gómez, “La conversión arquitectónica”, 447.

22 Ricardo Corpus Alonso, *La Catedral y su cabildo* (México: Edición del autor/Editorial Progreso, 1969), 40-41.

23 Guillermo Tovar y de Teresa, “Consideraciones sobre retablos, gremios y artífices de la Nueva España en los siglos xvii y xviii”, *Historia Mexicana* 34, Núm. 1, (1984): 6-8

24 Tovar, “Consideraciones sobre retablos”, 4.

pinturas y demás adornos que pudiera emplear el colateral hasta su conclusión.<sup>25</sup>

Al parecer el maestro ensamblador Pedro Maldonado<sup>26</sup> concertó más de un trabajo para la villa de Aguascalientes, pues un documento de 1690, relacionado con un pleito que libró por “usurpar” labores correspondientes a otros gremios en función de la retablística, informa que tenía pactada la realización de dos colaterales para la villa, pero, por desgracia, no se menciona para qué recinto religioso serían. La resolución de la disputa delegó de trabajos o parte de ellos a Maldonado y los confirió a otros especialistas; por ejemplo, el dorado que debía otorgarse al maestro José Rojas<sup>27</sup> y la pintura que recibiría el maestro Antonio de Alvarado pasarían a ser, respectivamente, para el maestro José de los Reyes y para Nicolás Rodríguez.<sup>28</sup> Lo anterior nos permite conocer las labores específicas que se desempeñaron en la ejecución de dos retablos de la villa a finales del siglo xvii y los nombres de los tres maestros

---

25 Otorgando 400 reales a principios de septiembre y restantes el día de la entrega del colateral. AHEA, Protocolos Notariales, Caja 80, Exp. 7, 1688, f.10fv-v.

26 Maldonado se mantuvo activo desde finales del siglo xvii y principios del xviii. Guillermo Tovar de Teresa lo ubica como un artista bien relacionado y perteneciente a la élite criolla de la Ciudad de México. Al parecer fue tal la acumulación de trabajo retablístico que llegó a tener, que se vio obligado “a subcontratar las obras y a enfrentar demandas de miembros de los gremios de carpinteros y ensambladores que lo acusaban de acaparamiento”. Guillermo Tovar de Teresa, *Repertorio de artistas en México*, Vol. II (México: Fundación Cultural Bancomer, A.C, 1995), 296.

27 No contamos con datos suficientes de este maestro, pero contemporáneo a él se tiene conocimiento del maestro Juan de Rojas, especializado ensamblador y escultor que realizó obras para la Ciudad de México, Veracruz y Guerrero; al parecer realizó colaboraciones con Nicolás Rodríguez Juárez. Desconocemos si se trate de algún familiar y no sabemos si era conocido de otra forma. Véase más en Tovar de Teresa, Guillermo. *Repertorio de artistas en México*. Vol. III. (México: Fundación Cultural Bancomer, A.C, 1995), 202.

28 Nicolás Rodríguez Juárez nació en 1667 en la Ciudad de México, se mantuvo activo desde finales del siglo xvii hasta 1734, provenía de una familia de importantes pintores, quienes desarrollaron diversos trabajos pictóricos en la capital de virreinato tales como encargos para el virrey o la catedral metropolitana. Llegó a figurar como alcalde veedor del gremio de pintores en 1695. Véase Tovar, *Repertorio de artistas*, Vol. III, 196.

especialistas en su arte que intervinieron,<sup>29</sup> contribuyendo en cierta medida al esclarecimiento de un arte mayoritariamente anónimo;<sup>30</sup> asimismo, es posible explicar cómo es que la retabística llegó a la región. Cabe mencionar que otras de las villas o ciudades en las que Pedro Maldonado tenía concertada la realización de algún tipo de obra –y que también se consideraron como casos de acaparamiento– fueron la Ciudad de México, Pachuca, Querétaro, Salvatierra y San Miguel el Grande en Guanajuato.<sup>31</sup>

El retablo no estuvo exento a cambios; del que tenemos noticia, por ejemplo, sucedió el 5 de octubre de 1714, cuando, de acuerdo con Salas López, le fue colocada una imagen de la Virgen de los Dolores.<sup>32</sup> Y en 1726, el Bachiller Miguel de Cobos, presbítero y mayordomo de la fábrica material de la parroquia de Aguascalientes, solicitó licencia para que la capilla fuera demolida y en su lugar se construyera una puerta lateral del lado del Evangelio, es decir donde se encontraba el altar y retablo; cabe mencionar que la propuesta gozó de la aprobación de Vicente Díaz de León, mayordomo de la cofradía situada en dicho altar, para lo cual la “imagen” debía recolocarse en otro sitio de la parroquia; teniendo en cuenta los dictámenes realizados por los maestros alarifes Juan de Robles e Ignacio de Burgos de que la capilla amenazaba ruina, la solicitud se aprobó.<sup>33</sup> Pese a estos cambios parece ser que éste fue el único retablo realizado en el siglo XVII que se mantuvo luego de ejecutar

---

29 Elisa Vargaslugo y Gustavo Curiel, *Juan Correa. Su vida y su obra*. Tomo III. Cuerpo de documentos (México: UNAM, 1991), 76-77. A propósito de los trabajos de Nicolás Rodríguez Juárez en Aguascalientes, nos dice Raúl Figueroa Esparza, que en el templo de San Diego se encuentra sólo una obra firmada por el artista, titulada *San Felipe de Jesús*, ¿esta pintura habrá formado parte de algún retablo o será correspondiente a otro encargo realizado al artista? Raúl Figueroa Esparza, “La religión católica a través de la pintura en el Aguascalientes virreinal” (tesis doctoral, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2011), 128.

30 Jorge Alberto Manrique, *Una visión del arte y de la historia*, Vol. III, (México: UNAM, 2007), 32.

31 Vargaslugo y Curiel, *Juan Correa*, 75.

32 Carlos Salas López, *Para la historia de Aguascalientes. Datos inéditos extraídos de documentos auténticos* (México: Folletín de “La Prensa”, 1919), 25.

33 AHAG, Fondo Gobierno, Serie Parroquias/AGS, Caja 1, Exp. 34, f. 15f.

el tercer proyecto constructivo de la parroquia, desde 1744 hasta el año de 1764, fecha que ocurre luego de la dedicación del segundo retablo de la Virgen de Guadalupe –el primero de ellos fue compuesto al Señor de la Humildad y Paciencia de acuerdo con el cura Manuel Colón de Larreategui–.<sup>34</sup>

Sobre el templo perteneciente al Convento de San Diego, comenzado a partir de 1664, Cristian Medina López Velarde refiere la intervención de diversas cuadrillas de maestros y oficiales carpinteros, albañiles y canteros provenientes de la Ciudad de México, así como la existencia de un retablo mayor, dedicado en 1688, cuyo costo fue de \$5,000 y “que tenía en el nicho central una imagen de la purísima, y en uno superior otra de San Francisco de Asís, un *Ecce Homo*, y un Cristo”<sup>35</sup> –por la fecha podría incluso tratarse de otro encargo realizado al maestro Pedro Maldonado o alguno de los que entraron en protesta por acaparamiento–, y la existencia dos retablos laterales –posiblemente uno de ellos dedicado a San José–. Para 1690 se sabe de otro más, dedicado a la Virgen de Guadalupe.<sup>36</sup> Por su temporalidad, podríamos pensar que estos retablos ya no corresponden a los de piedra y mampostería que llegaron a existir en los primeros años de construcción del templo, sino que eran más bien retablos de madera. Para 1704 es colocado el altar de la Virgen de los Dolores, del cual tenemos más detalles:

Tiene catorce varas en alto y siete de ancho, consta de tres cuerpos, en el primero se colocó Nuestra Señora de los Dolores, en el segundo un Santo Cristo y en el tercero un cuadro de la Santísima Trinidad, de dos varas de alto, y en los lados repartidos en siete lienzos los siete misterios de sus Dolores y en la sotabanco dos lienzos con el tránsito y el entierro de María, en las bazas de las columnas los santos patriarcas de bulto de media vara, con sus zoclos de madres y en todo el guardapolvo

---

34 Corpus, *La Catedral y su Cabildo*, 31.

35 Medina, *El Convento de San Diego*, 228.

36 Medina, *El Convento de San Diego*, 226-229.

grabados de medio relieve ángeles con los atributos de María Santísima, todo dorado.<sup>37</sup>

Si bien aún sigue siendo mucho lo que se desconoce, la información que de momento tenemos nos permite inferir ciertas cosas, como el hecho de que durante el siglo xvii en Aguascalientes no había maestros especialistas capaces de elaborar, ensamblar u ornamentar retablos, por lo que se tenía que recurrir a la contratación de maestros provenientes de otras latitudes. Posiblemente el Camino Real, al ser la vía principal de comunicación de la villa con la capital del virreinato, debió ser el sendero por el que dichos trabajos retablísticos circularon, o bien, diversos maestros se trasladaron para trabajar en la villa y en algunos otros espacios geográficos aún más distantes.

Para el siglo xvii se destaca al menos la mención de lo que pudieron ser catorce retablos existentes en distintos recintos religiosos (al menos tres recintos), esto es una cantidad importante, aunque, tomando en cuenta los retablos que se realizaron en el siglo xviii (para siete recintos religiosos de la villa y dos de otros pueblos), podríamos considerarla como una producción limitada.

## **La villa de Aguascalientes en el siglo xviii: obradores y los retablos**

Desde comienzos del siglo xviii se advierte que el panorama de la villa es muy diferente a lo que fue en sus primeros años; había dejado de ser “la más pobre y humilde población”<sup>38</sup> para convertirse en un sitio próspero debido a lo producido por actividades agrícolas,

---

37 Medina, *El Convento de San Diego*, 276.

38 Alonso de la Mota y Escobar, “Descripción geográfica de los reinos de Galicia, Vizcaya y León”, *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, núm. 45, Tomo xvi (1963): 328.

ganaderas y a la relevancia adquirida por el comercio.<sup>39</sup> Estos hechos trajeron consigo el paulatino crecimiento poblacional<sup>40</sup> que a su vez posibilitó un incremento en el capital. Tal crecimiento se vería reflejado, en cierta medida, a través de la iglesia, pues la villa figuraba entre los cinco curatos del obispado de Guadalajara con mayor cantidad de ingresos.<sup>41</sup> Esto, a su vez, se reflejó también en la propia villa a partir de la renovación, modificación y ornato de edificaciones, particularmente en el caso de los recintos religiosos.

Retomando al más importante de ellos, la parroquia, en 1704 dio comienzo el tercer proyecto constructivo, que sería concluido en 1738 –durante el curato del doctor Manuel Colón de Larreategui–.<sup>42</sup> Sobre sus retablos, fue hasta el año de 1742 que se pactó la realización del ahora desaparecido retablo mayor de la Parroquia –misma que constituyó la introducción del soporte estípite a la región– y del cual:

El día 25 de octubre de 1744 en que se celebraba la fiesta de Nuestra Señora del Rosario, se estrenó y dedicó [...] [en] esta parroquia que se labró en México por el artífice Dn. Felipe de Ureña; desde donde se condujo dorado y perfecto, con las estatuas de Ntra. Señora de la Asunción, Sr. San Francisco, los doce apóstoles y siete príncipes, en 101 cajones, en mulas de carga bien acondicionados.<sup>43</sup>

---

39 Martha Audrey Ortega Soltero, “Comercio y Caminos en la Villa de Aguascalientes, siglo XVIII” en *Diez años de Patrimonio Mundial. El Camino Real de Tierra Adentro en Aguascalientes*, coord. por Vicente Agustín Esparza Jiménez, Andrés Reyes Rodríguez e Ismael Manuel Rodríguez Herrera (México: UAA/ICA 2020), 195.

40 Jesús Gómez Serrano y Francisco Javier Delgado Aguilar, *Historia breve. Aguascalientes* (México: FCE/El Colegio de México, 2010), 57-58.

41 Rodríguez, “De parroquia a catedral”, 63. Además, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, Aguascalientes fue una de las cuatro poblaciones con mayor cantidad de habitantes de la intendencia de Guadalajara, solo detrás de Sayula, Lagos y La Barca. Ramón María Serrera, *Guadalajara Ganadera. Estudio regional novohispano (1760-1805)* (México: ColSan/UAA 2015), 43.

42 Rodríguez, “De parroquia a catedral”, 275.

43 Corpus, *La Catedral y su cabildo*, 29.

Esta información además de mencionar parte de la composición del retablo nos da ciertos detalles con respecto a la forma de operación, lo cual nos lleva a pensar que en el caso de los retablos realizados en el siglo XVII se debió haber trabajado de forma similar para el traslado de esas obras a través del Camino Real. Hasta ese momento no se advierte una diferencia sustancial con respecto a la dinámica retablística de la villa, pero eso cambiaría con los encargos correspondientes para el templo de la Purísima de la Compañía de Jesús en Zacatecas, de 1747 y 1748, y el establecimiento de los realizadores en Aguascalientes. En la concertación de esas obras, cabe resaltar que el doctor Colón de Larreategui figuró en el contrato de obligación como uno de los patrocinadores de la obra e intermediario entre los maestros retablistas y la Compañía de Jesús de Zacatecas.<sup>44</sup> Posiblemente el trabajo realizado con el retablo mayor de la parroquia de la villa debió cumplir con las expectativas, por lo que decidieron encomendarle a Ureña la realización de tan importantes retablos para el reedificado templo jesuita. Podríamos decir que, de cierta manera, la realización del retablo mayor de Aguascalientes significó el punto de entrada del obrador de Ureña en la zona del bajío-norte de la Nueva España.

Para la ejecución de esas obras en el primer contrato de obligación de 1747 se estipuló que debían llegar a la villa de Aguascalientes maestros, oficiales y peones provenientes de la capital del virreinato, dado que la realización de esos retablos se daría en la villa y no en México, como en décadas anteriores había ocurrido. Poco tiempo pasó para que Ureña se hiciera de una propiedad en la villa en la calle de Tacuba, en donde montaría su obrador.<sup>45</sup> Ureña se había destacado por trabajar de forma itinerante; él exploraba y realizaba trabajos en nuevas regiones del territorio novohispano, pero mantenía como sede de su obrador la capital del virreinato. ¿Qué fue lo que lo animó a dejar la capital y establecer como nuevo centro de operaciones la villa de Aguascalientes? Entre las principales

44 AHEA, Protocolos Notariales, Caja 16, Exp. 3, f. 56v-59f; AHEA, Protocolos Notariales, Caja 16, Exp. 7, f. 2f-4v.

45 AHEA, Protocolos Notariales, Caja 16, Exp. 6, 1748, f. 110 f-112v.

razones debemos destacar dos, la primera tiene que ver con la creciente competencia que se vivió en la capital en ese momento, pues maestros constructores e incluso pintores comenzaron a monopolizar la realización de obras retablísticas; son conocidos los casos de Ildefonso de Iniesta Bejarano, Miguel Cabrera, José de Alcívar y Manuel Carcanio.<sup>46</sup> La segunda razón la podemos relacionar con la propia ubicación de la villa, pues trabajar desde ahí le permitiría a Ureña atender con mayor celeridad los encargos retablísticos que le solicitaran en poblaciones del centro-norte de la Nueva España, espacio dominado por la actividad minera –que por esos momentos pasaba por un periodo de bonanza–,<sup>47</sup> lo que implicaría un interés en la realización o renovación de templos de retablos. Aunque Ureña instaló un obrador en la villa, se mantuvo itinerante, concertando contratos y realizando obras para los mineros reales de Pinos, Sombrerete y Durango, mientras su hombre de confianza y apoderado, Juan García de Castañeda, trabajaba desde Aguascalientes.

El presente mapa nos indica algunos de los sitios en los que Ureña y García de Castañeda realizaron una obra o trabajo luego del primer retablo elaborado para la villa y la posterior instalación de un obrador en ella.

---

46 Guillermo Tovar de Teresa, “La Iglesia de San Francisco Javier de Tepotzotlán: Eco de la vida artística de la ciudad de México en los siglos XVII y XVIII”, en *Museo Nacional del Virreinato Tepotzotlán* (México: CONACULTA-INAH/Editorial Landucci, 2004), 123.

47 Arturo Burnes Ortiz, *La minería en la historia económica de Zacatecas (1546-1876)* (México: el arco y la lira, 1987), 50-51.



Tabla I. Retablos, identificados al momento, realizados en Aguascalientes y la región a partir del establecimiento del obrador de Ureña y García de Castañeda

Aguascalientes						
	1740-1749	1750-1759	1760-1769	1770-1779	1780-1789	1790-1799
Parroquia de la villa	1	2	4	3		
Tercera Orden	1					
San Diego (camarín)	1					(4)
San Juan de Dios			2*	1*		
San Marcos		1*	1*			
Guadalupe			2*	2*		
El Encino		3				1
Templo de la hacienda de San Blas de Pabellón			2		1	
Parroquia Nuestra Señora del Belén, Asientos				1		
Zacatecas						
	1740-1749	1750-1759	1760-1769	1770-1779	1780-1789	1790-1799
Retablo de san Pedro, Parroquia de Zacatecas		1				
Templo de la Purísima, de la Compañía de Jesús	6		1			
*Dorado del Colateral mayor de la parroquia de Sombrerete		1				
Parroquia de San Matías de Pinos	1		1			

Continuación de tabla

Durango						
Altar mayor de la catedral	1					
Jalisco						
	1740-1749	1750-1759	1760-1769	1770-1779	1780-1789	1790-1799
Retablo mayor del Santuario de Nuestra señora de San Juan de los Lagos			1			

\*Realizados entre ambos periodos

Fuente: elaboración propia con base en diversas fuentes: AHEA; AHAG; AHEZ; APA; Briseño, “El obrador de Juan García”; Corpus, *La catedral*; Halcón, *Felipe de Ureña*; Gutiérrez, *Historia de la Iglesia*; Medina, *El Convento de San Diego, Parroquia de San José*; Rodríguez López, “De parroquia a catedral”; Sánchez Silva y Hernández de Lara, “La historia de la antigua hacienda”.

Considerando la información antes indicada, es importante señalar que al menos el trabajo de talla, estofado y quizás dorado de varias de las obras retabísticas fue realizado en Aguascalientes. Luego, las “piezas” eran encajonadas, trasladadas y ensambladas al interior de los templos que habían solicitado tales retablos, salvo los realizados para Sombrerete y Durango. Pese a esto fue importante la actividad que a la par siguió manteniendo García de Castañeda en Aguascalientes a partir del trabajo que hizo junto con Ureña y que constituyó un punto relevante para el desarrollo de la labor retabística no sólo de la misma villa, sino también de la región inmediata, esto es, en poblados vecinos situados en la región centro-norte de la Nueva España.

Por otra parte, si bien durante el siglo XVIII se advierte un uso mayor de obras escultóricas por sobre las pictóricas, en varios de los trabajos que los dos maestros desarrollaron se observa el empleo de ambas. Los inventarios nos han permitido saber que, por ejemplo, el pintor Miguel Cabrera tuvo vinculación y participación

por medio de sus obras con los retablos que Ureña y García de Castañeda desarrollaron. Lo que nos lleva a pensar que el obrador que fue montado en la villa pudo haber operado como una especie de “sitio” o agencia que permitía la concertación y realización de obras en la región y que se apoyaba de los vínculos que ambos maestros tenían con otros pertenecientes a distintos gremios para la ejecución de obras para los retablos.

Además de los trabajos realizados por Ureña y García de Castañeda, la revisión de otras fuentes permite inferir la continuación del trabajo retablístico en Aguascalientes posterior a que Ureña se estableciera de forma definitiva en Guanajuato (después de 1756) y de que su yerno falleciera en 1763; se trata de la labor de un maestro originario del Real de Asientos, Aguascalientes, José Joaquín Rodríguez Leal, de quien al menos se conoce un trabajo de 1764, con la realización del segundo altar de Nuestra Señora de Guadalupe para la parroquia de Aguascalientes.<sup>48</sup> Años más tarde, Rodríguez Leal tuvo que rechazar la elaboración de otros encargos retablísticos para la villa, así como para el Real de Sierra de Pinos, entre 1780 y 1785, posiblemente por enfermedad.<sup>49</sup> Aunque es poca la obra conocida de este maestro, notamos que continúa la dinámica de encargo-creación de retablos de Aguascalientes con respecto a otros poblados cercanos. ¿Esto es signo de la formación en la villa de una escuela retablística derivada del trabajo de Ureña y García de Castañeda?

## A manera de conclusión

Es posible considerar cuál fue la posición de Aguascalientes respecto al arte y la retablística en siglos pasados; si bien los retablos ya no existen, son otras fuentes las que nos permiten recrear, en cierta medida, la operación en la ejecución de retablos para la zona durante buena parte de los siglos XVII y XVIII.

---

48 Gutiérrez, *Historia de la iglesia católica*, 258-260.

49 AHEA, Protocolos Notariales, Caja 28, Exp. 1, 1785, f. 54f-58f.

De igual modo, puede dimensionarse la influencia que tuvo García de Castañeda en Aguascalientes, pues, al dejar más de un modelo estípite en la villa –con los retablos que realizó–, contribuyó indirectamente con la continuación en la elaboración y producción retablística en la zona –cabe aclarar que la fabricación de retablos no se detuvo en 1763 en la villa–. Incluso podemos considerar que la influencia del estípite culmina con la edificación de los recintos religiosos del Santuario de Guadalupe y los templos de El Señor del Encino y Nuestra Señora de la Merced.

## Fuentes de consulta

### *Archivos*

Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara, AHAG.  
 Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, AHEA.  
 Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, AHEZ.  
 Archivo Parroquia de Asientos, Ags, APA.

### *Bibliografía*

Baird, Joseph Jr. *Los retablos del siglo XVIII en el sur de España, Portugal y México*. México: UNAM, 1987.  
 Bargellini, Clara. *Marcos de veneración: los retablos virreinales de Chihuahua*. Chihuahua: Instituto Chihuahuense de la Cultura, 2011.  
 Benítez Analía E. “El Retablo”, manuscrito de capítulo. *Scribd*. Consultado el 1 de septiembre de 2023, en <https://es.scribd.com/document/652505866/El-Retablo-108-Manuscrito-de-Capitulo-930-1-10-20220329>  
 Briseño Aguayo, Daniela Michelle. “El obrador de Juan García de Castañeda en la villa de Aguascalientes (1752-1763)”, en prensa.  
 Burnes Ortiz, Arturo. *La minería en la historia económica de Zacatecas (1546-1876)*. México: el arco y la lira, 1987.

- Corpus Alonso, Ricardo. *La Catedral y su cabildo*. México: Edición del autor Editorial Progreso, 1969.
- De la Mota y Escobar, Alonso. “Descripción geográfica de los reinos de Galicia, Vizcaya y León”. *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, núm. 45, tomo xvi (1963).
- Figuroa Esparza, Raúl. “La religión católica a través de la pintura en el Aguascalientes virreinal”. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2011.
- Gómez Serrano, Jesús y Francisco Javier Delgado Aguilar. *Historia breve. Aguascalientes*. México: FCE/El Colegio de México, 2010.
- González Galván, Manuel. *Trazo, proporción y símbolo en el Arte Virreinal. Antología personal*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas/UNAM/Gobierno de Michoacán, 2006.
- Gutiérrez, José Antonio. *Historia de la Iglesia católica en Aguascalientes*. Vol. I. Parroquia de la Asunción, México: UAA/Obispado de Aguascalientes/UdeG, 1999.
- Halcón, Fátima. *Felipe de Ureña. La Difusión del estípite en la Nueva España*. España: Universidad de Sevilla, 2012.
- Medina López Velarde, Christian Jesús. *El Convento de San Diego y su influencia en la villa de Aguascalientes 1664-1775*. México: UAA, 2013.
- Ortega Soltero, Martha Audrey. “Comercio y Caminos en la Villa de Aguascalientes, siglo XVIII”. En *Diez años de Patrimonio Mundial. El Camino Real de Tierra Adentro en Aguascalientes*, coordinado por Vicente Agustín Esparza Jiménez, Andrés Reyes Rodríguez e Ismael Manuel Rodríguez Herrera, 189-218, México: UAA/ICA, 2020.
- Parroquia de San José. *Historia y arte*. México: AB Editores, 1999.
- Perrone, Nicolás Hernán y Vanina Scocchera. “Los altares portátiles tras la expulsión de la Compañía de Jesús en el Río de la Plata y Chile (1780-180): una historia de agencias y resignificaciones”. *Historia* (Santiago) 51, núm. 2, (2018). [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-71942018000200517#fn6](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942018000200517#fn6)

- Rodríguez López, María Guadalupe. “De parroquia a catedral: El Obispado de Aguascalientes, siglos XVII-XX”. Tesis doctoral, El Colegio de Michoacán, 2019.
- Rodríguez López, María Guadalupe y Jesús Gómez Serrano. “La conversión arquitectónica y material del antiguo templo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción en la catedral de Aguascalientes”. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, XLIV, núm. 121, (2022): 429- 458.
- Salas López, Carlos. *Para la historia de Aguascalientes. Datos inéditos extraídos de documentos auténticos*. México: Folletín de “La Prensa”, 1919.
- Sánchez Silva, Iván Israel y Juan Alejandro Hernández Lara. “La historia de la antigua hacienda de San Blas de Pabellón: un enfoque al siglo XVIII a través del templo y su retablo”. En *Diez años de Patrimonio Mundial. El Camino Real de Tierra Adentro en Aguascalientes*, coordinado por Vicente Agustín Esparza Jiménez, Andrés Reyes Rodríguez e Ismael Manuel Rodríguez Herrera, 349-374. México: UAA/ICA, 2020.
- Serrera, Ramón María. *Guadalajara Ganadera. Estudio regional novohispano (1760-1805)*. México: ColSan/UAA, 2015.
- Tovar de Teresa, Guillermo. “Consideraciones sobre retablos, gremios y artífices de la Nueva España en los siglos XVII y XVIII”. *Historia Mexicana* 34, núm. 1, (1984).
- Tovar de Teresa, Guillermo. “La Iglesia de San Francisco Javier de Tepotzotlán: Eco de la vida artística de la ciudad de México en los siglos XVII y XVIII”. En *Museo Nacional del Virreinato Tepotzotlán*. México: CONACULTA-INAH, Editorial Landucci, 2004.
- Tovar de Teresa, Guillermo. *Repertorio de artistas en México*. Vol. II. México: Fundación Cultural Bancomer, A.C, 1995.
- UNESCO. *Convención sobre la protección y promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*. París: 2005. Disponible en línea: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000142919\\_spa/PDF/142919spa.pdf.multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000142919_spa/PDF/142919spa.pdf.multi). Consultado el 1 de septiembre de 2023.

Vargaslugo, Elisa y Gustavo Curiel. *Juan Correa. Su vida y su obra.*

Tomo III. Cuerpo de documentos. México: UNAM, 1991.

Victoria, José Guadalupe. “Forma y expresión en un retablo novohispano del siglo xvii”. En *Estudios acerca del arte novohispano.*

*Homenaje a Elisa Vargaslugo*, coordinado por José Guadalupe Victoria, 170-189. México: UNAM, 1983.